



## Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
24 de marzo de 2011  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

#### Acta resumida (parcial)\* de la 14ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 22 de octubre de 2010, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Chipaziwa . . . . . (Zimbabwe)

### Sumario

Tema 53 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos

---

\* No se levantó acta resumida de la parte media de la sesión.

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

10-59843X (S)



*Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.*

**Tema 53 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos**

1. **El Sr. Le Roi** (Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz) dice que ha quedado demostrado que el mantenimiento de la paz es uno de los instrumentos con que cuentan las Naciones Unidas para ayudar a los países de acogida a recorrer la difícil senda que conduce del conflicto a la paz. La tarea colectiva de la comunidad internacional consiste en preservar, seguir mejorando y reforzar sus cualidades y en tratar de corregir sus flaquezas.

2. Los hechos que sucedieron el año anterior han demostrado la importancia de las prioridades a corto y mediano plazo establecidas en el programa Nuevo Horizonte: obtener un mayor consenso en cuestiones normativas decisivas, especialmente con respecto al nexo existente entre la consolidación y el mantenimiento de la paz y a la protección de los civiles; desarrollar la capacidad suficiente para conseguir el mantenimiento multidimensional de la paz; lograr que los mecanismos de apoyo sobre el terreno sean más eficaces en función de su costo utilizando la Estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, y mejorar la planificación, la administración y la supervisión de las misiones.

3. Las misiones en el Chad, Darfur y la República Democrática del Congo se han esforzado por cumplir sus mandatos, especialmente en lo que atañe a la protección de civiles. Vieron obstaculizada su labor por el limitado consentimiento y las diferencias existentes en la comunidad internacional con respecto a la estrategia y las estructuras del apoyo y a la capacidad apropiada para brindarlo, lo que impidió que ofrecieran una respuesta enérgica a las situaciones que encontraron. En Timor-Leste, Liberia y Côte d'Ivoire, las operaciones de mantenimiento de la paz se desarrollaron con el apoyo de las Naciones Unidas y agentes externos prestando especial atención tanto a la planificación de una cesión progresiva de responsabilidades en materia de seguridad a las autoridades nacionales como a la transición hacia la consolidación de la paz y el desarrollo a largo plazo. Los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz siguieron atribuyendo especial importancia a las tareas iniciales de consolidación de la paz, principalmente en los campos de la protección y la

seguridad básicas y de los procesos políticos, pero también en relación con el fortalecimiento de las instituciones, la gobernanza y la revitalización económica, pues no es posible mantener la paz sin progresar en todas esas esferas. En efecto, es esencial que en las situaciones que se producen después de un conflicto los objetivos fundamentales de la consolidación de la paz se enfoquen con un criterio estratégico e integrado.

4. La respuesta de la comunidad internacional a la crisis de Haití después del terremoto de enero de 2010 puso de relieve que en las crisis son imprescindibles la planificación y la toma de decisiones, los acuerdos de emergencia y la capacidad de utilizar de inmediato las reservas, así como providencias flexibles y rápidas para brindar apoyo y la efectiva cooperación de las partes asociadas en un marco de interoperabilidad.

5. En el curso de 2009 las operaciones de mantenimiento de la paz se han visto ante un nuevo dilema: la retirada o la reducción de las tropas. En el Chad, después de que el Gobierno solicitara que la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) se retirase, se ha prestado particular atención a la protección de los refugiados y las personas internamente desplazadas y a la provisión de asistencia humanitaria en la parte oriental del país. En la República Democrática del Congo, el Gobierno y las Naciones Unidas convinieron en reducir gradualmente la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) sobre la base de evaluaciones conjuntas de las condiciones imperantes sobre el terreno. Otras operaciones de mantenimiento de la paz más tradicionales, como las desarrolladas por la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) y la Misión de las Naciones Unidas para el referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), siguen desempeñando importantes funciones en apoyo de la paz y la seguridad.

6. El diálogo entablado entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Secretaría ha contribuido a forjar un programa común y a reforzar la alianza para el mantenimiento de la paz. Se han logrado progresos satisfactorios en la constitución de un marco estratégico que guíe el desarrollo de las estrategias de las misiones encaminadas a proteger a los civiles,

conforme a lo requerido por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Se ha empezado a trabajar en la asignación de recursos y en la determinación de los requisitos de capacidad para la ejecución de mandatos de protección y el desarrollo de módulos de capacitación. A la vez que se elabora una estrategia para que el personal de mantenimiento de la paz lleve a cabo tareas decisivas al principio del proceso de consolidación de la paz, se realiza un análisis de la tendencia a incluir actividades propias de la consolidación de la paz en los mandatos de mantenimiento de la paz. También se han logrado avances en el desarrollo de un Marco de Doctrina Estratégica para el mantenimiento de la paz por la policía internacional. Ya se han puesto en marcha medidas a escala mundial para incrementar el número de mujeres policías a cargo del mantenimiento de la paz y llevarlo al 20 % del total de la fuerza desplegada en 2014.

7. A efectos de establecer un criterio integral orientado hacia la capacidad, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han prestado atención preferente a tres cuestiones: la elaboración de normas de orientación y capacidad, la generación y el sostenimiento de recursos esenciales y el mejoramiento de la capacitación. Se ha ampliado la capacidad policial permanente, se ha establecido un sistema permanente de impartir justicia con capacidad correctiva y se ha confeccionado una lista de expertos en la reforma del sector de la seguridad. Velando por la coherencia, ambos Departamentos han trabajado en estrecha colaboración con la Oficina de Apoyo para la Consolidación de la Paz en el examen de la capacidad de los civiles. La Secretaría también estudia la manera de atender al pedido de los Estados Miembros de incrementar sus funciones de coordinación del desarrollo de la capacidad. Hay que reforzar la eficacia y la interoperabilidad de los elementos que componen el mantenimiento de la paz utilizando normas operativas comunes que sirvan de referencia tanto para la capacidad civil como para la uniformada.

8. Con respecto a la Estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, el orador dice que con ella se podría transformar el suministro de servicios para esas actividades adaptándolo a las exigencias de las operaciones en el momento actual. El apoyo a las actividades sobre el terreno sería, pues, más previsible,

profesional y flexible y garantizaría a la vez tanto la eficacia en función del costo como la transparencia. Con el propósito de reforzar la planificación y la supervisión, se ha preparado un procedimiento de consulta más amplio entre los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, el Consejo de Seguridad y la Secretaría.

9. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han entrado en una etapa de consolidación y el personal militar, policial y civil que trabaja sobre el terreno se ha reducido por primera vez en diez años. En efecto, las tropas de la MONUSCO están formadas actualmente por 1.650 efectivos menos, en tanto que la MINURCAT dejará de operar a fin de año. Sin embargo, los problemas que se enfrentan no han disminuido; por el contrario, la complejidad política de las misiones y el alcance de sus mandatos, incluso en el sector civil, siguen siendo muy amplios. El apoyo de las Naciones Unidas a los referendos en el Sudán y al Acuerdo General de Paz (CPA) y las elecciones en Côte d'Ivoire, por ejemplo, han de plantear problemas tanto en la planificación como en los nuevos requisitos en materia de capacidad. En opinión del orador, la labor de vigilancia de las Naciones Unidas se extiende a los servicios especializados, que serán objeto de gran demanda en el futuro, como reflejo del incremento de la complejidad de las operaciones de mantenimiento de la paz en general y de los mandatos de vigilancia del Consejo de Seguridad en particular.

10. Los desafíos detallados con ocasión del lanzamiento de la Iniciativa Nuevo Horizonte siguen viniendo al caso. La escasez de recursos a escala mundial es ahora más aguda. En varios casos las limitaciones nacionales, tanto financieras como de otro tipo, han provocado el retiro de servicios especializados que son fundamentales para las misiones, como por ejemplo los que realizan helicópteros de utilidad militar en algunas de las operaciones más complejas.

11. En lo que se refiere a la violencia sexual ejercida contra civiles como táctica de guerra, el orador hace notar que las horrendas violaciones masivas de centenares de civiles en la parte oriental de la República Democrática del Congo no han sido incidentes aislados. Al respecto, no cabe esperar que las misiones brinden una protección total a los civiles cuando el personal de mantenimiento de la paz se despliegue por zonas muy extensas en medio de un

conflicto en curso. Sin embargo, sí cabe esperar que utilicen todos los medios a su disposición— militares, policiales y civiles —para anticiparse y hacer frente a esas amenazas o para reaccionar ante ellas.

12. En algunos países de acogida, como ocurre en la región de Darfur en el Sudán y el Chad, el limitado consentimiento de las partes en conflicto y las restricciones impuestas a las operaciones han reducido la capacidad de las operaciones de mantenimiento de la paz, que no han podido cumplir eficazmente su mandato.

13. La complejidad de las amenazas a la paz y la seguridad requiere respuestas cohesivas y eficaces de la comunidad internacional. Por consiguiente, el DOMP ha de seguir velando por que el ulterior desarrollo de la alianza para el mantenimiento de la paz tenga en cuenta los trabajos que se realizan en esferas tales como la prevención, la mediación y la consolidación de la paz, que se refuerzan recíprocamente. Habida cuenta de que los desafíos que plantean la política, la seguridad y la consolidación de la paz se interrelacionan y tienen que ser abordados con una estrategia común, el DOMP ha de continuar cooperando sobre el terreno con las organizaciones regionales para que se aprovechen al máximo los conocimientos y la pericia regionales en la promoción de la paz y la seguridad internacionales.

14. Habida cuenta de que los mandatos en la esfera del mantenimiento de la paz se han vuelto más complejos y de que la interacción con las poblaciones locales ha aumentado, la Organización tendría que mejorar su comunicación con las autoridades y las poblaciones de los países de acogida para explicarles lo que puede y lo que no puede conseguir el mantenimiento de la paz.

15. La actual etapa de consolidación se puede aprovechar para lograr avances en las cuatro esferas de la reforma consideradas prioritarias, inclusión hecha de la Estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno y el enfoque orientado hacia la capacidad. Aunque es consciente de las limitaciones financieras que enfrenta la comunidad internacional y del elevado costo del mantenimiento de la paz, el orador quiere inspirar confianza a los Estados Miembros señalando que el costo del mantenimiento de la paz es minúsculo si se lo compara con el gasto mundial en defensa. Además, el mantenimiento de la paz carga con parte del peso que recae en la comunidad internacional

cuando aborda un conflicto y permite la reconstrucción de las economías y los países destrizados por la guerra.

16. **La Sra. Malcorra** (Secretaria General Adjunta de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno), haciendo notar que la Organización ha sufrido recientemente varias tragedias que sirven de recordatorio cada vez más amplio de los peligros y riesgos del mantenimiento de la paz, dice que quiere rendir tributo a quienes sacrificaron sus propias vidas en el servicio de la paz. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, que trabaja en estrecha colaboración con el DOMP, el Departamento de Asuntos Políticos, la Oficina de Apoyo para la Consolidación de la Paz y el Departamento de Gestión, opera en una coyuntura mundial sumamente dinámica. El Departamento a cargo de la oradora, que brinda apoyo a todo un abanico de misiones sobre el terreno, ha incrementado su apoyo logístico y técnico, anticipándose al Referéndum de enero de 2011 en el Sudán, y ha desplegado en consecuencia a más de 500 nuevos miembros de su personal. Está estableciendo su presencia en el Estado y el país para reflejar lo que ha de hacer la Comisión del Referéndum, mientras se interna en lo profundo del terreno para construir bases que den alojamiento al personal electoral y a la policía. Ha proporcionado apoyo logístico a las elecciones en Côte d'Ivoire, el Afganistán y la República Democrática del Congo. Darfur sigue teniendo un alto grado de prioridad.

17. En Haití, se ha inaugurado un centro de llamadas que funciona las 24 horas para identificar y repatriar restos mortales, ofrecer ayuda a las familias de los muertos en el terremoto y asistencia administrativa a las operaciones de recuperación y reconstitución y proporcionar apoyo al Gobierno mediante la provisión de depósitos y carpas. Todo ello complementa la dotación de más unidades militares y policiales y la provisión de apoyo para las próximas elecciones.

18. El Departamento ha ayudado a que se produjera la transición de dos misiones políticas especiales a entidades integradas de consolidación de la paz en la República Centroafricana y Guinea-Bissau. En Burundi, la misión política especial a la que prestaba apoyo ha ido reduciendo su personal después del éxito de las elecciones legislativas. Las operaciones en el Chad han de cesar a fines de 2010. En Somalia, el Departamento ha seguido colaborando con la Unión

Africana para apuntalar las operaciones de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM).

19. Cambiando de tema, dice que la Estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno tiene por objeto acelerar y mejorar el apoyo al mantenimiento de la paz, incluida su pronta consolidación, lograr rendimientos superiores y economías de escala y mejorar la seguridad y las condiciones de vida del personal; por otra parte, debe contribuir a que las partidas asignadas se utilicen prudentemente y sirvan para mejorar la calidad del apoyo proporcionado a las misiones.

20. El Departamento procede conforme a lo programado para desarrollar el proyecto de modularización en su primera etapa. Una eficaz modularización ha de contribuir a que resulte más previsible todo lo relacionado con el apoyo: la disposición a proporcionarlo, los costos, los riesgos, la calidad, la pericia, los productos “entregables” (*deliverables*) y el logro de los objetivos del programa. Las conclusiones del primer taller oficioso que se llevó a cabo con el concurso de representantes del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se han incorporado en los planes y directrices del programa. La futura labor se ha de concentrar en los aspectos operativo y técnico del diseño del campamento y del despliegue; por consiguiente, se insta a los Estados Miembros a enviar a expertos en el tema al segundo taller oficioso de noviembre de 2010.

21. Refiriéndose a los centros regionales de servicios, establecidos para consolidar las funciones de administración y apoyo desde la “oficina del fondo” (*back-office*) de misiones sobre el terreno agrupadas geográficamente, la oradora dice que la consolidación está en marcha y que se vincula con las prioridades políticas y operativas de las misiones de mantenimiento de la paz en las diversas regiones. La transferencia de esas funciones ha de crear economías de escala consolidando funciones seleccionadas en un servicio compartido. También se está trabajando en el modelo estándar de dotación de recursos, con el que se ha de instituir un procedimiento financiero simplificado que haga posible el aumento del capital de trabajo.

22. El Departamento aborda la gestión de los derechos humanos en función de las iniciativas del Secretario General en materia de reforma y tiene en cuenta el servicio que se presta sobre el terreno en

lugares remotos y en condiciones de creciente inseguridad. Al respecto, la oradora exhorta a la Comisión a considerar detenidamente las propuestas del Secretario General que pretenden abordar la cuestión de las diferencias en el régimen de compensaciones y brindar incentivos para que se busquen trabajos asignados a misiones “sin familia” o especiales, a las que los miembros del personal, particularmente las madres solteras, no pueden llevar a sus familias.

23. Aunque las reclamaciones presentadas en casos de muerte o discapacidad por los países que aportan contingentes y fuerzas de policía se tramitan más rápidamente, se podría hacer más por resolverlas a satisfacción de todas las partes.

24. Si bien se han logrado grandes progresos en cuanto a la participación de la mujer en las misiones de mantenimiento de la paz, todavía queda mucho por hacer para dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a la mujer, la paz y la seguridad, que fue aprobada hace 10 años. Por ejemplo, el equilibrio de género entre el personal civil sigue estando fuera de alcance y el Departamento ha de redoblar sus esfuerzos por incrementar la representación del personal femenino, lo que comprende la introducción de acuerdos laborales flexibles y la mejora de la calidad del alojamiento en las misiones sobre el terreno.

25. La conducta y la disciplina del personal encargado del mantenimiento de la paz siguen siendo materia de preocupación. La oradora continúa manteniendo un estrecho diálogo con los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para que las acusaciones de mala conducta sean consideradas sin tardanza. Aunque parece que las acusaciones de explotación y abusos sexuales han disminuido en el año en curso, es desalentador observar que las acusaciones que se refieren a tipos más graves de delitos, como las violaciones o las relaciones sexuales con menores, siguen siendo numerosas. Con el propósito de hacer más transparente la presentación de sus informes a los Estados Miembros, el Departamento ha puesto en funcionamiento un nuevo sitio Web donde se proporcionan datos fundamentales sobre las acusaciones de explotación y abusos sexuales.

26. El Departamento tiene el deber de rendir cuentas a los Estados Miembros acerca de la calidad y la

eficacia en función del costo de los resultados obtenidos. Reconociendo que es preciso redoblar esfuerzos para que el deber de rendir cuentas converja sobre la responsabilidad y la autoridad, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno trabaja junto con el Departamento de Gestión para garantizar que las atribuciones delegadas a los administradores tanto en las misiones sobre el terreno como en cualquier aspecto de la gestión de los recursos sean acordes con sus responsabilidades y deberes de rendir cuentas.

27. En conclusión, la oradora señala que la Estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno representa una transformación fundamental de la manera con que el Departamento presta sus servicios. No solo requiere que el Departamento asigne a la supervisión eficaz la misma importancia que a la administración responsable durante toda la misión; también exige que haya una estrecha colaboración entre la Asamblea General y los distintos elementos de la Secretaría, tanto sobre el terreno como en la Sede, que se mantengan vínculos estrechos con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y que se mejoren las comunicaciones.

28. *Se suspende la parte pública de la sesión a las 11.10 horas y se reanuda a las 12.30 horas.*

29. **El Sr. Chabi** (Marruecos), hablando en nombre del Movimiento de los Países No Alineados (MNOAL) dice que el mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas está en una encrucijada, pues su magnitud y complejidad han alcanzado niveles que plantean serios problemas y fuerzan la capacidad hasta no dar más de sí. Al respecto, hay que atenerse a los principios rectores del mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas: el consentimiento de las partes, la abstención del uso de la fuerza salvo en legítima defensa y la imparcialidad. También se deben mantener los principios de igualdad soberana, independencia política e integridad territorial de todos los Estados, además de la no intervención en asuntos internos.

30. Desde el principio, las operaciones de mantenimiento de la paz deben contar con apoyo político, recursos humanos, financieros y logísticos óptimos y mandatos y estrategias de retirada claramente definidos y factibles. No hay que utilizarlas en sustitución de alguna forma de abordar las causas profundas de los conflictos, que se deben combatir de manera coordinada e integral. A efectos de optimizar la

eficacia, es preciso que en el proceso de formulación de políticas se tenga en cuenta la experiencia de los países que aportan contingentes; esos países deben estar representados, sin duda alguna, en todos los aspectos y en todas las etapas de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

31. En el último período de sesiones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Movimiento de los Países No Alineados propuso que se promoviera la cooperación triangular entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes y señaló que aguardaba con interés un debate en que se prestara atención preferente a opciones conducentes a un diálogo más estructurado.

32. El mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas no puede seguir apoyado tan solo por una parte de sus miembros. Todos los países desarrollados – en particular los miembros del Consejo de Seguridad – tienen que compartir la carga. Al respecto, la Secretaría debe desarrollar estrategias de extensión eficaces que se dirijan tanto a los países que aspiran a aportar contingentes como a los países que ya los aportan.

33. El mantenimiento y la consolidación de la paz son procesos que se refuerzan recíprocamente y no se deben considerar por separado. Para ser efectivo, el mantenimiento de la paz tiene que aprovechar al máximo todo lo hecho para consolidar la paz durante las primeras etapas de la planificación; por otra parte, es preciso que establezca las bases de un desarrollo socioeconómico perdurable. Hay que contar desde el primer momento con el asesoramiento y el compromiso de la Comisión de Mantenimiento de la Paz, las instituciones financieras internacionales y los asociados para el desarrollo para lograr una pronta y firme consolidación de la paz y un compromiso perdurable, más allá de la duración de la misión de mantenimiento de la paz. También son factores que contribuyen al éxito la titularidad nacional de las actividades y la existencia de un plan determinado para cada situación, elaborado de manera coordinada con las autoridades nacionales y otros agentes.

34. El incremento de las funciones de la consolidación de la paz entraña la necesidad de contar con más personal civil. A su vez, esto supone más desafíos acuciantes, como el suministro de capacitación especial y un correcto proceso de contratación. El éxito de la Estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno dependerá de la

realización de consultas minuciosas entre la Secretaría y los Estados Miembros. Es imprescindible avanzar en las esferas cruciales de la modularización, la gestión de los recursos humanos, las compras y los centros de servicios. Los países que aportan contingentes están dispuestos a compartir su experiencia participando en la elaboración de módulos para garantizar que los paquetes de servicios satisfagan sus necesidades sobre el terreno. Con respecto a la gestión de los recursos humanos, es necesario proporcionar al personal de las Naciones Unidas explicaciones claras sobre la ordenación de la carrera profesional, pues la retención del personal es un serio problema que hay que abordar para garantizar que la excelencia y la calidad sigan siendo atributos del personal de las Naciones Unidas.

35. La integración sigue siendo una meta distante para muchas misiones, por más que sea la clave del éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz. Hay que capacitar suficientemente al personal directivo superior para que los diversos componentes de la misión interactúen eficazmente. Una misión integrada requiere esfuerzos coordinados de todos los elementos del sistema de las Naciones Unidas para conseguir un entendimiento compartido de los mandatos y las funciones de los diversos elementos que derivan de la presencia de la Organización a nivel de los países y así elevar al máximo su eficacia. El Movimiento de los Países No Alineados hace hincapié en la necesidad de hacer una evaluación final del Proceso de planificación integrada de las misiones.

36. La responsabilidad fundamental de proteger a los civiles recae en el país de acogida; para lograr éxito en ese aspecto se requiere un enfoque integral que abarque la provisión oportuna y suficiente de recursos, apoyo logístico y capacitación, además de mandatos bien definidos y factibles. Si bien toma nota de la disposición de la Secretaría de introducir la capacitación situacional del personal directivo superior de las misiones en materia de protección de los civiles, el Movimiento de los Países No Alineados destaca que es preciso resolver de manera efectiva las insuficiencias relativas a los multiplicadores de la capacidad de movilidad aérea y el equipo de respuesta rápida. La Secretaría debe presentar propuestas para mejorar la capacidad de respuesta de las misiones existentes ante situaciones que afecten negativamente a civiles.

37. El hecho de que las operaciones de mantenimiento de la paz estén bajo el mando y el

control de las Naciones Unidas requiere una capacitación explícita en todos los aspectos operativos. Aunque haya que destacar que la capacitación del personal es una responsabilidad compartida, el MNOAL pide a la Secretaría que se comprometa en mayor medida a brindar apoyo a las actividades de los centros regionales y nacionales de capacitación que funcionan en los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Los países con experiencia en la aportación de contingentes pueden asistir a los países que estén en vías de aportarlos transmitiéndoles sus conocimientos especializados con la participación de la Secretaría para que garantice la coherencia y la eficacia de esa asistencia.

38. La responsabilidad fundamental por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales recae en las Naciones Unidas y las funciones de los acuerdos regionales se deben determinar de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta. El Movimiento de los Países No Alineados es partidario de que se siga trabajando con miras a reforzar la capacidad africana de mantener la paz y recomienda que se incremente la colaboración de las Naciones Unidas con la Unión Africana.

39. El MNOAL asigna gran importancia a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y está hondamente preocupado por las condiciones de precaria seguridad que imperan en muchas misiones de mantenimiento de la paz. La cuestión de los reembolsos en razón de la muerte o discapacidad de personas encargadas de mantener la paz sigue siendo motivo de preocupación para muchos países que aportan contingentes. El Movimiento de los Países No Alineados pide a la Secretaría que siga pagando indemnizaciones en todos los casos de muerte y discapacidad que se hayan sufrido estando al servicio de las Naciones Unidas, salvo que se trate de muerte o discapacidad autoinfligidas o resultantes de una grave negligencia. También es motivo de preocupación el monto de los reembolsos pendientes de pago a países que aportan contingentes, pues ese problema puede incidir negativamente en la capacidad de seguir participando.

40. Para terminar, el orador rinde homenaje a la memoria de los miembros del personal de mantenimiento de la paz que han dado la vida por servir a la causa de la paz.

41. **El Sr. Grauls** (Bélgica), hablando en nombre de los Estados miembros de la Unión Europea, los países candidatos Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, los países del Proceso de Estabilización y Asociación y potenciales candidatos Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia y, además, Armenia, Georgia, la República de Moldova y Ucrania, dice que el principal desafío que enfrentan las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas consiste en reducir al mínimo las diferencias entre necesidades, expectativas y resultados. La Unión Europea brinda activo apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, particularmente en África, donde ha desplegado 24 operaciones militares y civiles desde 2003. Habida cuenta de la complejidad de las operaciones de mantenimiento de la paz que se llevan a cabo en la actualidad, es importante establecer nuevas alianzas con muy diversas organizaciones y reforzar los mecanismos de coordinación entre las Naciones Unidas y los agentes regionales en la gestión de la crisis. La Unión Europea promueve y apoya la labor de la Unión Africana, en especial mediante el diálogo bilateral en curso.

42. Ya se han desplegado considerables esfuerzos por mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz; todas las partes deben trabajar para aplicar cabalmente las decisiones ya adoptadas. La Iniciativa Nuevo Horizonte, lanzada por la Secretaría en 2009, es un marco fundamental para desarrollar y mejorar aún más las operaciones de mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas y proporciona las bases para elaborar un renovado consenso político sobre el marco estratégico del mantenimiento de la paz. La Unión Europea está firmemente convencida de la necesidad de que el proceso de reforma prosiga y aguarda con interés el momento de analizar y debatir el primer informe sobre la marcha de los trabajos publicado recientemente. La Unión Europea brinda su firme apoyo a una serie de importantes procesos que ya están en curso. El desarrollo y la aplicación de la Estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno tienen importancia estratégica. La Unión Europea ha de apoyar la ulterior elaboración de los componentes esenciales de la Estrategia velando por que los cambios previstos traigan aparejados los resultados esperados y una mayor eficacia.

43. El concepto de modularización debe proporcionar bases sólidas para acelerar los despliegues e

incrementar el nivel de flexibilidad sobre el terreno. La Unión Europea reconoce la importancia de la aplicación ordenada y eficaz del enfoque orientado hacia la capacidad y aguarda con interés los resultados de la revisión de las capacidades civiles. Acoge con beneplácito el fortalecimiento de la capacidad policial y civil, especialmente en la esfera de la reforma del sector de la seguridad y el imperio de la ley, así como los esfuerzos encaminados a desarrollar una política y directrices más claramente definidas para el mantenimiento de la paz por la policía internacional. Por otra parte, insta a proseguir la labor que se viene realizando a efectos de mejorar la planificación y la supervisión de las misiones.

44. La Unión Europea considera que todavía se puede seguir avanzando en diversos campos. En primer lugar, es preciso mejorar en lo que se refiere a la protección de los civiles. Gracias al trabajo realizado en el seno de las Naciones Unidas, especialmente en la Cuarta Comisión, se aprecia una mayor comprensión colectiva del concepto de protección de los civiles en situaciones de conflicto armado. La Unión Europea es partidaria de la rápida aplicación de las importantes recomendaciones que figuran en el informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. La protección de los civiles es la primera y principal responsabilidad de los gobiernos nacionales; sin embargo, las operaciones de mantenimiento de la paz desempeñan un importante papel por el apoyo que prestan a los países de acogida para que brinden protección a los civiles expuestos a la violencia de los conflictos. La aprobación de la resolución 1894 (2009) del Consejo de Seguridad es un acontecimiento fundamental y pone de relieve la importancia de velar por el acertado cumplimiento de los mandatos impuestos a las operaciones de mantenimiento de la paz. Es esencial que se reconozca que la protección de los civiles es una tarea que incumbe a toda la misión y que no se reduce a la simple protección física por parte de las fuerzas militares. La Unión Europea sigue siendo partidaria de proporcionar directrices y capacitación al personal de mantenimiento de la paz para que sus miembros sepan cómo cumplir sus mandatos con eficacia. En respuesta a la resolución 1894 (2009) del Consejo de Seguridad y como expresión de su firme voluntad de cumplirla, la Unión Europea ha actualizado recientemente sus directrices de 2003, que se refieren a la protección de los civiles en las operaciones de gestión de crisis que ella dirige. También ha prestado más atención al papel que

corresponde desempeñar al personal de mantenimiento de la paz tanto para prevenir la violencia sexual o sexista como para responder ante ella. La Unión Europea acepta con agrado el inventario de buenas prácticas e insta a las Naciones Unidas a seguir trabajando por mejorar su capacidad en esa esfera.

45. Las recientes atrocidades cometidas en la República Democrática del Congo son un terrible recordatorio de la necesidad de incrementar la protección de los civiles, en especial las mujeres y los niños. Además, la Unión Europea considera que el décimo aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad es una importante ocasión para redoblar esfuerzos en procura de que las mujeres queden protegidas de los efectos del conflicto y sean empoderadas para que puedan participar plenamente en su solución. La Unión espera que la utilización de indicadores globales que midan los progresos logrados en materia de protección y participación de la mujer en zonas afectadas por el conflicto armado genere una mejor respuesta de las Naciones Unidas. La Unión Europea acoge con beneplácito la creación de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres) y reconoce la importancia de la labor desarrollada por la Representante Especial del Secretario General para la lucha contra la violencia sexual en los conflictos. Asimismo, la Unión acoge con satisfacción las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz relativas al mecanismo de vigilancia de los niños en los conflictos armados y a la presentación de informes sobre el particular.

46. En segundo lugar, hay que prestar atención a la elaboración de un enfoque sólido del mantenimiento de la paz, como el propuesto inicialmente en el informe Brahimi. La Unión Europea considera que la exigencia de que el personal de mantenimiento de la paz actúe enérgicamente en defensa de su mandato es compatible con los principios de las Naciones Unidas en esa esfera. No se debe producir ninguna confusión entre un enfoque enérgico del mantenimiento de la paz y la imposición de la paz. Como se reconoce en el informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz correspondiente a su último período de sesiones sustantivo, es necesario intensificar el diálogo sobre los medios y arbitrios para mejorar la eficacia de las misiones de mantenimiento de la paz; ha de prestarse, pues, atención preferente a la consideración

de los requisitos que deben reunir para estar en condiciones de disuadir a quienes constituyan una amenaza para la ejecución de sus mandatos, la seguridad y la protección del personal y los procesos de paz en curso. Las misiones de mantenimiento de la paz deben contar con el mandato, la capacidad y la determinación de su personal directivo de impedir la acción de saboteadores, delincuentes y elementos destructivos.

47. En tercer término, la relación entre mantenimiento y consolidación de la paz debe distinguirse con claridad. El personal de mantenimiento de la paz debe estar en condiciones de contribuir a la estabilidad general en las primeras etapas de la consolidación de la paz ayudando a los Gobiernos nacionales a desarrollar sus objetivos en materia de consolidación de la paz, con el respaldo de los socios internacionales. Debe ser capaz de proporcionar apoyo logístico y de establecer las condiciones de seguridad en que los agentes nacionales e internacionales puedan llevar a cabo su labor de consolidación de la paz. La Unión Europea apoya el trabajo de la Comisión de Consolidación de la Paz, acoge con beneplácito el informe presentado por esa Comisión sobre el proceso de revisión y aguarda con interés la aplicación de sus recomendaciones.

48. La Unión Europea considera que todavía hay margen para mejorar la labor del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y advierte con satisfacción que esa cuestión se ve reflejada en el informe correspondiente al período de sesiones sustantivo de 2010 (A/64/19, párr. 228). La Unión Europea brinda todo su apoyo a las gestiones iniciadas para entablar un diálogo oficioso con miras a mejorar la labor del Comité Especial; entre las esferas que pueden tener particular importancia al respecto se encuentran las funciones de la Secretaría, las maneras de aumentar la eficacia del informe y los métodos de trabajo del Comité Especial. La Unión Europea aguarda con interés un debate exhaustivo con todas las delegaciones para lograr progresos reales en la materia hacia la finalización del próximo período de sesiones del Comité Especial.

49. La Unión Europea reconoce la importancia de la labor de todos los que prestan servicios en las misiones de las Naciones Unidas y rinde homenaje al sacrificio de aquellos que han dado su vida en esos servicios. Hay que prestar máxima atención a la seguridad y la protección del personal de las Naciones Unidas.

Aunque todavía quedan pendientes sustanciales desafíos, la Organización ha aumentado su capacidad para enfrentarlos. El proceso iniciado con el informe Brahimi ha contribuido enormemente a que no se desperdiciaran los esfuerzos de los diez últimos años. Si bien las recomendaciones del proceso Brahimi seguirán teniendo importancia, se advierte también la necesidad de una nueva plataforma para el nuevo decenio que ya se inicia. La Iniciativa Nuevo Horizonte proporciona esa plataforma y debe servir de orientación durante el próximo período de sesiones del Comité Especial.

50. **El Sr. Errázuriz** (Chile), hablando en nombre del Grupo de Río, dice que el Grupo está firmemente decidido a reforzar el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y que ha de desplegar todos los esfuerzos necesarios para lograr que el informe de ese Comité sea un instrumento cada vez más importante que sirva para reiterar principios fundamentales, orientar el trabajo de la Secretaría y aclarar los puntos de vista de la Asamblea General con respecto a las operaciones de mantenimiento de la paz. El Grupo es partidario de que se promueva un diálogo oficioso con la idea de mejorar la labor del Comité y está dispuesto a realizar una contribución sustantiva en apoyo de ese diálogo. También es importante mejorar la interacción entre el Comité Especial y otros órganos, en particular el Consejo de Seguridad y la Quinta Comisión. El Grupo de Río ha seguido muy de cerca el debate iniciado a partir del documento oficioso Nuevo Horizonte, que fue el precedente del documento titulado “Un nuevo programa de colaboración: definición de un Nuevo Horizonte para el mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas”. El Grupo aguarda con interés el informe sobre la marcha de los trabajos que debe publicar la Secretaría en relación con la Iniciativa Nuevo Horizonte.

51. La mayor parte del personal militar y policial actualmente desplegado en operaciones de mantenimiento de la paz proviene de países en desarrollo. Por consiguiente, esos países deben estar convenientemente representados en todos los aspectos y en todas las etapas de las operaciones de mantenimiento de la paz. El Grupo de Río solicita del Consejo de Seguridad que, con antelación suficiente a sus reuniones de consulta, siga celebrando reuniones privadas con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y tenga en cuenta los puntos de vista que expongan.

52. Es esencial que haya una mejor coordinación entre el Consejo de Seguridad, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Al respecto, el Grupo querría destacar que, conforme a la práctica establecida por el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, se invita a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y a la Secretaría a intercambiar puntos de vista e inquietudes con respecto a determinadas operaciones y a cuestiones concretas, como por ejemplo las desigualdades en materia de capacidad. Esas reuniones se deben seguir celebrando más regularmente y con criterio inclusivo.

53. Debe haber capacidades suficientes, directrices claras y apropiadas, recursos logísticos y financieros y capacitación útil para que las misiones de mantenimiento de la paz puedan desarrollar todas las tareas que se les haya encomendado. Resulta especialmente importante que haya una mejor coordinación entre los mandatos y los recursos cuando las tareas asignadas son complejas y delicadas. Para lograr buenos resultados, la conducción de todas las tareas encomendadas, incluso la protección de los civiles siempre que ese mandato exista, requiere un enfoque amplio y la integración de los esfuerzos que se desplieguen en todos los niveles.

54. Después de reiterar que la responsabilidad fundamental del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales recae en las Naciones Unidas, el orador dice que los acuerdos regionales deben funcionar de conformidad con las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta, sin abrigar la pretensión de reemplazar a las Naciones Unidas o de quedar eximidos de aplicar cabalmente los principios que rigen las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

55. El Grupo de Río considera que es esencial velar porque todo el personal encargado del mantenimiento de la paz se comporte ajustándose al más estricto código de ética y reitera su compromiso con la política de tolerancia cero para la explotación y el abuso sexuales. El Grupo advierte con satisfacción los progresos realizados en materia de eliminación y prevención de la mala conducta. Acoge con beneplácito la aprobación de la “Estrategia amplia de las Naciones Unidas sobre la asistencia y el apoyo a las víctimas de la explotación y los abusos sexuales cometidos por personal de las Naciones Unidas y personal asociado”

(resolución 62/214 de la Asamblea General), así como la primera revisión de la política, efectuada en 2009. El Grupo celebra los progresos realizados hasta el momento y pide que se siga aplicando la “Estrategia”.

56. En el largo plazo, la sostenibilidad del sistema de mantenimiento de la paz dependerá de que los países dispuestos a realizar aportaciones a las misiones tengan la capacidad de materializarlas. Al respecto, si bien son plausibles los progresos logrados en la acreditación de los reembolsos a los Estados Miembros a su debido tiempo, todavía hay margen para seguir mejorando en esa esfera. Los reembolsos deben efectuarse oportuna y eficientemente y la Secretaría debe seguir buscando modalidades prácticas para abordar la cuestión, sin olvidar que es preciso tratar por igual a todas las misiones. También preocupa al Grupo la posibilidad de que, en las condiciones ofrecidas en la actualidad a los Estados Miembros, merme la disponibilidad de recursos humanos y materiales de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, especialmente los países en desarrollo. La cuestión debe ser considerada exhaustivamente en el próximo período de sesiones del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre el equipo de propiedad de los contingentes. Hay que velar porque los países dispuestos a contribuir al mantenimiento de la paz dispongan de material de entrenamiento. El objetivo final del enfoque orientado hacia la capacidad debe ser el mejoramiento de las normas para entrenarse y la ampliación del apoyo al entrenamiento. El Grupo aguarda con interés el momento de recibir información pormenorizada sobre los progresos logrados en esa esfera y solicita, una vez más, que las publicaciones sobre operaciones de mantenimiento de la paz sean traducidas al español y portugués y distribuidas en esos idiomas.

57. Es particularmente importante que el Comité Especial celebre un debate sustantivo que abarque todos los aspectos de las operaciones de mantenimiento de la paz. Corresponde que los informes del Comité indiquen explícitamente que las misiones de mantenimiento de la paz deben tener en cuenta las circunstancias en que han de desplegarse si pretenden lograr éxito en su empresa. La coordinación eficaz de la estructura de las Naciones Unidas dedicada a la consolidación de la paz y de los fondos y programas de la Organización, que deben funcionar en estrecha coordinación con las autoridades nacionales de los países que acaban de salir de conflictos, siguen

constituyendo un desafío crucial para el avance del proceso de consolidación de la paz. A efectos de lograr la estabilidad a largo plazo e impedir la recurrencia del conflicto, hay que apuntalar la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno, no solo con motivo de las operaciones de mantenimiento de la paz sino también en función del fortalecimiento institucional, la promoción de la reconstrucción y el fomento del desarrollo económico y social en las zonas de conflicto. Hay que intensificar la interacción y la coordinación entre los Estados Miembros y todos los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, en particular la Comisión de Consolidación de la Paz.

58. El Grupo de Río reafirma su solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Haití, particularmente después del trágico terremoto que condujo a la muerte a centenares de miles de haitianos y a muchos miembros del personal de las Naciones Unidas. El Grupo reconoce el papel fundamental de la acción internacional, que únicamente puede ser eficaz con un proyecto sostenible a largo plazo, bajo la guía y la dirección del Gobierno de Haití y con pleno respeto por la soberanía del país. La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) debe permanecer en el territorio haitiano cuanto tiempo sea necesario, mientras sea aceptada de buen grado por el Gobierno y el pueblo de Haití, conforme a la prórroga del mandato dispuesta en la resolución 1944 (2010) del Consejo de Seguridad. Los miembros del Grupo de Río aportan la mayoría de las tropas y una parte de las fuerzas policiales y proporcionan, además, cooperación técnica, asistencia humanitaria y otras formas de apoyo a Haití.

59. Hay que prestar especial atención no solo a los aspectos de la seguridad, sino también al desarrollo económico y social del país. Se insta a la MINUSTAH a que, en el marco de su mandato, aproveche de la mejor manera posible los medios y capacidades disponibles, incluidos sus ingenieros, para seguir proporcionando apoyo a la labor de reconstrucción y desarrollo de Haití. También corresponde a la MINUSTAH desempeñar otro papel: apoyar la consolidación de la democracia y la gobernanza en el país, teniendo particularmente en cuenta las próximas elecciones presidenciales y legislativas que han de celebrarse el 28 de noviembre de 2010.

60. **El Sr. McLay** (Nueva Zelanda), hablando en nombre de Canadá, Australia y Nueva Zelanda (Grupo CANZ), dice que en el curso del año anterior se han

logrado avances satisfactorios en la aplicación de las propuestas de gran alcance para el afianzamiento del mantenimiento de la paz a cargo de las Naciones Unidas, que figuran en el documento “Un nuevo programa de colaboración: definición de un Nuevo Horizonte para el mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas”; además, se está en vías de alcanzar un amplio acuerdo en varias esferas y de lograr un entendimiento generalizado y compartido de conceptos clave. El desafío del año entrante consistirá en seguir progresando y en convertir esas propuestas en un mandato más eficaz y sostenible que se cumpla sobre el terreno.

61. Las metas y las tareas de las operaciones de paz de las Naciones Unidas son cada vez más ambiciosas, tanto por su alcance como por su complejidad. Mientras las condiciones externas en que se opera plantean desafíos sin precedentes, es muy frecuente que los instrumentos disponibles – expresados en recursos, mandatos claros y criterio operativo – no alcancen para hacer lo que se pretende.

62. La presencia de las tropas de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo desde 1999 ha proporcionado una base para la larga tarea de la reconstrucción, tras 15 años de un conflicto devastador cuyos vestigios subsisten. De muchas maneras, los problemas que enfrentan la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) condensan la enormidad y la urgencia de los desafíos que actualmente enfrenta el mantenimiento de la paz. Las recientes violaciones masivas obligan a recordar que aún queda mucho trabajo por hacer. Esos hechos ponen de relieve la importancia de que las misiones de las Naciones Unidas cuenten con asesoramiento suficiente sobre la manera de proteger con eficacia a la población civil.

63. El Grupo CANZ observa con agrado que en los últimos tiempos se han logrado avances que conducen a un entendimiento generalizado y compartido del concepto de protección de los civiles; a eso se suma el hecho de que, en su último período de sesiones, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz acordara pedir la elaboración de un marco estratégico que sirviese de guía al personal directivo superior de las misiones para elaborar estrategias globales de protección para las misiones. Cabe esperar que ese marco proporcione bases sólidas para mejorar

la planificación de las misiones y elaborar directrices que ayuden a las tropas y los directivos de las misiones sobre el terreno.

64. Hoy en día, en más de la mitad de las misiones de mantenimiento de la paz se asigna al personal encargado de mantenerla la tarea de proteger a los civiles. Hace falta trabajar más para colmar las expectativas resultantes, tanto en el plano internacional como en el campo de operaciones, y para lograr un entendimiento generalizado y compartido de lo que se espera del personal de mantenimiento de la paz y determinar los requisitos operativos necesarios para satisfacer esas expectativas. A pesar de los significativos avances normativos para proteger a los civiles, mucho queda por hacer. La Secretaría debe velar por mantenerse eficazmente vinculada a las operaciones sobre el terreno.

65. Las misiones de mantenimiento de la paz contemporáneas deben ser capaces de adaptar sus actividades a las complejas realidades operativas que enfrentan. Al respecto, el Grupo CANZ acoge con beneplácito los talleres regionales sobre formas de disuasión, uso de la fuerza y disposición para operar en relación con el mantenimiento de la paz y aguarda con interés que en 2011 se elaboren las directrices pertinentes.

66. Refiriéndose a la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, el orador hace hincapié en la incesante necesidad de abordar eficazmente la violencia sexual y sexista en el marco de las estrategias de protección y dice que el Grupo CANZ acoge complacido la publicación de *Addressing Conflict-Related Sexual Violence: An Analytical Inventory of Peacekeeping Practice* (Contra la violencia sexual relacionada con un conflicto: inventario analítico de la práctica del mantenimiento de la paz). Esos y otros instrumentos que sean pertinentes pueden constituir la base de una apropiada capacitación previa al despliegue y de estrategias propias de las misiones. El hecho de que el Secretario General designara a una Representante Especial sobre la violencia sexual en los conflictos es un paso importante para promover la coherencia y la responsabilidad en el enfoque adoptado por las Naciones Unidas sobre el particular. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres) también podrá trabajar con las partes asociadas pertinentes para proporcionar apoyo y asumir

funciones directivas en cuestiones relacionadas con la mujer, la paz y la seguridad.

67. Habida cuenta de que también es fundamental que la mujer esté suficientemente representada en las operaciones de mantenimiento de la paz, el Grupo CANZ acoge con beneplácito las directrices relativas a la “Integración de una perspectiva de género en el trabajo de los militares de las Naciones Unidas en las operaciones de mantenimiento de la paz”.

68. Una paz sostenible requiere el desarrollo de instituciones nacionales eficaces y estables, capaces de proteger a sus ciudadanos. Aunque al respecto la responsabilidad primordial recae en el Estado, cuando esas instituciones son incapaces de cumplir sus deberes, la comunidad internacional tiene la obligación no solo de ayudarlas, sino también de apoyar los procesos de fortalecimiento de la capacidad con activa participación local para permitir que las naciones de acogida cumplan con independencia sus funciones fundamentales en materia de seguridad y gobernanza.

69. Como resultado de los debates celebrados hace un año, hoy se comprende con claridad que el mantenimiento y la consolidación de la paz son elementos inextricablemente unidos que forman parte de una misma y compleja transición del conflicto a una paz sostenible y que las tareas básicas del mantenimiento de la paz deben integrarse en los mandatos, la planificación y las operaciones de las misiones desde un principio. Es de esperar que el informe sobre las primeras tareas cruciales de la consolidación de la paz proporcione al personal directivo de la misión mayor claridad y una mejor orientación al respecto. Se insta, pues, al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a trabajar con las principales partes interesadas dentro del sistema de las Naciones Unidas para garantizar la coordinación en esa esfera. También hay margen para intensificar la colaboración entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz y para incrementar la coordinación no solo dentro de las Naciones Unidas sino también con los agentes externos, en particular con el Banco Mundial. La consolidación de la paz requiere el aporte de especialistas en diversos temas, que por lo general escasean en muchas misiones; por lo tanto, es de suma urgencia aumentar la capacidad de la Organización para captar personal especializado.

70. El Grupo CANZ celebra los progresos conseguidos en relación con las propuestas de reforzar los mecanismos de apoyo a las actividades sobre el terreno y confía en que esas propuestas, que reúnen una considerable capacidad potencial, traigan aparejado el mejoramiento de la prestación de los servicios de apoyo por las Naciones Unidas.

71. En el mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas, ninguna alianza es tan fundamental como la de la comunidad internacional y los gobiernos receptores de las operaciones de la Organización. Aunque el consentimiento del país de acogida sigue siendo uno de los principios fundamentales en que se asienta el mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas, acontecimientos registrados el año anterior han puesto de relieve la complejidad de los problemas que se plantean cuando ese consentimiento se restringe o se revoca. El tema merece ser examinado más detenidamente en el curso del año próximo. En particular, hay que estudiar la cuestión concreta de cómo las Naciones Unidas y los gobiernos receptores pueden manejar responsablemente la reducción de una misión, sin olvidar las cuestiones más difusas que atañen a la gestión de un acuerdo entre la comunidad internacional y los gobiernos receptores.

*Se levanta la sesión a las 13.25 horas.*